



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00365 00
Proceso	Verbal
Demandante	Eduardo Andrés Manrique
Demandando	Compañía Mundial de Seguros S.A. y O
Asunto	Ordena entrega dineros

Habida cuenta de la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante, quien cuenta con facultad expresa para recibir dineros, por secretaría, realícese la gestión respectiva a fin de entregar los dineros consignados a órdenes de este proceso, con abono a la cuenta bancaria informada por el memorialista.

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas

Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0adc15ff55cad7ee30a9543f599c53ed696c545b57133bce6872d3267082bc7**

Documento generado en 31/01/2024 10:22:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>